ID DOCUMENTO: xhJJOkPaqY
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Universidad Carlos III de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
Comunidad de Madrid

Ref.: C. PLURIANUAL nov.2025

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE GESTOR/A DE I+D, EN EL MARCO DEL CONVENIO COMUNIDAD DE MADRID-UC3M PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

Con fecha 22 de noviembre de 2025 (BOEL de 25 de noviembre) se aprobaron las bases de la convocatoria del proceso de selección y contratación de dos puestos de trabajo de carácter temporal asociados a la financiación y condiciones del Convenio plurianual firmado entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid para el fomento y promoción de la investigación y la transferencia de tecnología, de 28 de junio de 2023 (BOCM 18/08/2023).

De conformidad con lo dispuesto en la base 3ª de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Gerencia, en uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

Primero. – Aprobar las relaciones provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en el citado proceso selectivo, que figuran en el Anexo I y Anexo II de esta Resolución, respectivamente.

Segundo.- Las personas excluidas, así como las que, habiendo presentado la correspondiente solicitud, no figuren en ninguno de los Anexos, dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web de la Universidad para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes no subsanen su exclusión u omisión dentro de dicho plazo serán definitivamente excluidos del proceso.

Tercero.- Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:
https://www.uc3m.es/empleo/pas

Getafe, a fecha de firma electrónica. El Rector, P. D. (Resolución de 3 de julio de 2022).
El Gerente, Fdo.: Alberto García Martínez.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA MARTINEZ ALBERTO	17-12-2025 09:23:53